



RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE CIENCIA E INNOVACIÓN, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, EN LA MODALIDAD DE OBRA O SERVICIO DETERMINADOS, **DE TRES PUESTOS DEL GRUPO PROFESIONAL M3 (TITULADO NIVEL 3 DEL MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR O EQUIVALENTES) Y DE UN PUESTO DEL GRUPO PROFESIONAL M1 (TITULADO NIVEL 1 DEL MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR O EQUIVALENTES)**, SUJETAS AL CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, EN EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, , CON CARGO AL PROYECTO *“Enhancing Whole Genome Sequencing (WGS) and/or Reverse Transcription Polymerase Chain Reaction (RT-PCR) national infrastructures and capacities to respond to the Covid-19 pandemic in the European Union and European Economic Area (ECDC/HERA/2021/024 ECD.12241)”*, nº exp. MPY 399/21-TS-1, 2 y 3 y MPY 399/21-TE, PUESTOS CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN DEL SUBSECRETARIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2021.

LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De acuerdo con lo dispuesto en la Base 4.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas, para cubrir tres plazas de personal laboral temporal, en la modalidad de obra o servicio determinados, de Titulado Nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior o equivalentes y una plaza de Titulado Nivel 1 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior o equivalentes, con destino en el Instituto de Salud Carlos III, convocadas por Resolución del Subsecretario de Ciencia e Innovación de fecha 11 de diciembre de 2021, esta Subsecretaría resuelve:

Primero.- Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo de referencia que figuran en los Anexos I-IV adjuntos a esta Resolución y que serán publicadas en los tablones de anuncios del Instituto de Salud Carlos III y en su página web: <http://www.isciii.es> y en el Punto de Acceso General, a través de su página web: <http://administracion.gob.es/>.

Segundo. - Los aspirantes excluidos u omitidos dispondrán de **diez días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Las alegaciones se remitirán a la Secretaría General del Instituto de Salud Carlos III del Ministerio de Ciencia e Innovación (C/ Sinesio Delgado, nº4-28029 Madrid).

Finalizado este plazo, los aspirantes que no hayan presentado documentación justificativa que posibilite su admisión, serán definitivamente excluidos en el proceso selectivo. Asimismo, en el caso de que se hubieran producido modificaciones en los listados de admitidos y excluidos, se expondrán en los mismos lugares que las listas iniciales.

Firmado electrónicamente por el Director del Instituto de Salud Carlos III, P.D. del Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades (Orden CNU/1081/2019, de 30 de octubre, por la que se modifica la Orden CNU/450/2019, de 12 de abril)
Cristóbal Belda Iniesta





ANEXO I
LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS
MPY 399/21-TS-1, 2 y 3

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	BENITO SANCHEZ	BEATRIZ
2	DEL PINO ROSA	SILVIA
3	DUQUE CHASCO	LOURDES
4	GONZALEZ GUEDE	IRENE
5	GONZALEZ ROMERA	VICTOR MANUEL
6	IGLESIAS CABALLERO	MARIA DE LA MONTAÑA
7	MARTINEZ LOPEZ	NIEVES
8	MUÑOZ HISADO	VICTOR
9	RAMIREZ DE ARELLANO MORALES	EVA
10	RUBIO MARTINEZ	MERCEDES
11	SANCHEZ PONCE	DIANA
12	TORRES CAPELLI	MARIA

ANEXO II
LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS
MPY 399/21-TS-1, 2 y 3

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
1	CONCHA MORAL	PATRICIA	C, D
2	MARQUEZ LEIVA	INMACULADA	C
3	MARTINEZ HERNANDEZ	PATRICIA	C, D
4	TOVAR MANZANO	DANIEL	C, D

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A. Solicitud presentada fuera de plazo.
- B. No aportar fotocopia de la titulación requerida, o la presentada no es la exigida en la convocatoria para acceder a la plaza a que se opta.
- C. Solicitud incompleta por no indicar la convocatoria, número de expediente, código de contrato, o los señalados no corresponden a esta convocatoria.
- D. Solicitud incompleta por no estar firmada y/o faltar datos de identificación.
- E. No poseer la nacionalidad, conforme al punto 2.1. de la convocatoria.
- F. No tener la edad requerida.





ANEXO III
LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS
MPY 399/21-TE

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	ARANDA LILLO	LUIS DANIEL

ANEXO IV
LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS
MPY 399/21-TE

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
1	DEL PINO ROSA	SILVIA	B

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A. Solicitud presentada fuera de plazo.
- B. No aportar fotocopia de la titulación requerida, o la presentada no es la exigida en la convocatoria para acceder a la plaza a que se opta.
- C. Solicitud incompleta por no indicar la convocatoria, número de expediente, código de contrato, o los señalados no corresponden a esta convocatoria.
- D. Solicitud incompleta por no estar firmada y/o faltar datos de identificación.
- E. No poseer la nacionalidad, conforme al punto 2.1. de la convocatoria.
- F. No tener la edad requerida.

